



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON**

DECRETO ALCALDICIO N° 2.849

Quillón, 23 SEP 2014

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 04.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2014.
2. Solicitud de Pedido / Memo N° 02 de fecha 05.08.2014, emitida por la Sra. Gabriela Bustamante Ulloa, Psicóloga - Encargada de Programa de Salud Mental del CESFAM de Quillón.
3. Decreto Alcaldicio N° 761 de fecha 28.04.2014, que aprueba el Convenio Programa de Salud Mental Integral en Atención Primaria 2014.
4. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 20.11.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
5. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subroga el cargo.
6. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
7. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
9. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
10. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Adquisición de Insumos Alimenticios y Otros para Actividades del Plan de Autocuidado, enmarcadas dentro del Programa de Salud Mental, solicitado por la Sra. Gabriela Bustamante Ulloa, Psicóloga - Encargada de Programa de Salud Mental del CESFAM de Quillón.

DECRETO:

1. **Apruébese** la siguiente Orden de Compra, por la **Adquisición de Insumos Alimenticios y Otros**, en atención a que se hace indispensable recurrir a este proveedor por la siguiente razón:

SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIONES DE SERVICIOS; EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA, LEY 19.886.

- **Adquisición Inferior a 3 UTM (debe presentar tres cotizaciones)**

PROVEEDOR	RUT	O.C.	MONTO (\$)
Ana Contreras Mora	9.061.738-9	4367-325-SE14	\$ 15.000.-
TOTAL			\$ 15.000.-

2. **Impútese** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 114.05.08 denominada **Aplicación de Fondos – Depresión.**

ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"

es
ELS/JOP/svv.
23.09.2014

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut : 61.972.800-9

Dirección : Francisco Unzueta 159

Teléfono : 56-42-2207185

Fax :

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD
MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Unidad de Compra : Salud Municipal

Fecha Envío OC. : 23-09-2014 12:50:53

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4367-325-SE14

SEÑOR (ES) ANA WALESKA CONTRERAS MORA

A Sr (a) : Ana Valeska contreras mora

DIRECCIÓN : AVENIDA Quillón Región del Biobío
CAYUMANQUI N° 421

FONO : (56)(42) 581179

RUT : 9.061.738-9

FAX : 00

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS ALIMENTICIOS Y OTROS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Francisco Unzueta 159 Quillón Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Francisco Unzueta 159 Quillón Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : SEBASTIAN VALENZUELA 56-42-2207185 convenioscesfam@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
48101902	Platos y cubiertos de servicio	20 Unidad no definida	PLATOS PLASTICOS		90,00	0,00	0,00	1.800
50181905	Galletas dulces o pastelitos	1 Unidad no definida	QUEQUE GRANDE		6.200,00	0,00	0,00	6.200
50192109	Papas fritas o galletas tostadas	2 Unidad no definida	TARRO PAPAS FRITAS KRYSP0		2.600,00	0,00	0,00	5.200
52151703	Tenedores domésticos	20 Unidad no definida	TENEDOR PLASTICO		90,00	0,00	0,00	1.800

Neto	\$	15.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	15.000
Exento	\$	0
Total	\$	15.000

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 114.05.08

Observaciones:

Adquisición de Insumos Alimenticios y otros para Actividad del Plan de Autocuidado, enmarcadas dentro del Programa de Salud Mental, solicitado por la Sra. Gabriela Bustamante Ulloa, Psicóloga - Encargada de Programa de Salud Mental del CESFAM de Quillón.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Daniela Sanchez

Asunto: RV: Cotización

De: gerardo venegas [mailto:carnesvalledelsol@gmail.com]

Enviado el: viernes, 29 de Agosto de 2014 11:22

Para: Daniela Sanchez

Asunto: Re: Cotización

Estimada Daniela adjunto precios solicitados:

- | | |
|-------------------------|------------|
| - 1 Queque | \$ 6.500.- |
| - 2 Tarros papas Kryzpo | \$ 5.000.- |
| - 20 Platos Plásticos | \$ 3.000.- |
| - 20 Cucharas Plásticas | \$ 1.500.- |

Atte. Marcela

Srta. Marcela:

Junto con saludarle me dirijo a ud. para cotizar los siguientes insumos por favor:

- 1 Queque
- 2 Tarros papas Kryzpo
- 20 Platos Plásticos
- 20 Cucharas Plásticas

Quedo atenta a sus consultas o comentarios.



Daniela Sánchez Saldías

Encargada de Adquisiciones

I. Municipalidad de Quillón - Departamento de Salud

18 de Septiembre #250, Quillón, Chile

adquisicionessalud@quillon.cl

Tel. +56 42 2207185



PROVEEDOR	Ana Walesca Contreras Mora		
R.U.T.	9.061.738 - 9		
DIRECCIÓN	Alda. Cayumanguei n° 421		COMUNA
FONO	581179		E-MAIL
Quillon			

[illegible]

15.000

FIRMA Y TIMBRE PROVEEDOR



PROVEEDOR	Comercial Conisol y cia LTDA		
R.U.T.	76.669.390 -3		
DIRECCIÓN	Cayumanawi 608	COMUNA	Quillón
FONO	2.581007.	E-MAIL	

[illegible]

FIRMA Y TIMBRE PROVEEDOR

TOTAL	5680
-------	------